

	MATRIZ DE RIESGOS
---	--------------------------

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Prestación del servicio de mensajería expresa para el envío de comunicaciones internas y externas generadas por el Instituto Distrital de Turismo.	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$	5.000.000,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ D.C.	

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente., los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORIA		VALORACIÓN
	D:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
		Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
		Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
		Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
		casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Incrementa la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobre costos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		IMPACTO				
		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Incrementa la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		\$ 50.000,00	\$ 250.000,00	\$ 750.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.550.000,00
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5
	Improbable	2	3	4	5	6
	Posible	3	4	5	6	7
	Probable	4	5	6	7	8
	casi cierto	5	6	7	8	9

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

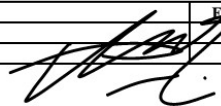
VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que no se cuente con las condiciones logísticas requeridas para garantizar el envío y entrega de comunicaciones en los destinos requeridos.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total.	2	3	6	Alto	Contratista
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que se presenten modificaciones normativas en aspectos tributarios o referente al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	Modificación del equilibrio económico del contrato, por sobrecostos en la ejecución.	2	2	4	Bajo	Contratista
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que pueden llegar a presentarse daños a los datos o a la información de la entidad.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento total.	3	4	7	Alto	Contratista
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de reclamaciones por pago de salarios del personal utilizado en la ejecución del contrato.	Responsabilidad patrimonial del Instituto.	3	3	6	Alto	Contratista

Nº	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad Impacto	Valoración	Categoría					¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas.	1	2	Bajo		Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Mensual
2	Supervisión del contrato con el fin de identificar cambios normativos que afecten la ejecución del contrato. Verificación permanente del equilibrio económico del contrato.	2	2	Bajo		Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	El supervisor del contrato mantendrá contacto permanente con el contratista a efectos de identificar la ocurrencia del riesgo.	Mensual
3	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y las imposición de Multas.	1	2	Bajo		Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Mensual
4	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (pagos de salarios, indemnizaciones y prestaciones laborales).	2	2	Bajo		Supervisor del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato dejara constancia de la calidad del servicio	Mensual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsible que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

NOMBRE		FIRMA
Proyectó	Yenny Rocío Romero Muñoz / Auxiliar Administrativo- Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario	
Revisó	Edwin Oswaldo Peña Roa / Subdirector de Gestión Corporativa y Control Disciplinario	